

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2010-18688 *Anuncio de enajenación de parcelas del monte patrimonial denominado "Valcabo" por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.*

1.- Órgano de adjudicación: El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cartes.

Por resolución de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2010 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la enajenación mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa de varias parcelas del monte patrimonial denominado Valcabo de este Ayuntamiento. Se expone al público durante el plazo de 8 días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

2.- Objeto del contrato: La enajenación de varias parcelas, de los terrenos calificados como bien patrimonial y sitios en Valcabo, que comprende un total de 8 parcelas, para las cuales se presentará oferta por separado para cada una de ellas:

NÚMERO 1: Polígono 7, parcela 246, referencia catastral 39018a00700246, superficie: 13.490 m², precio base: 53.960,00 euros, al alza.

NÚMERO 2: Polígono 7, parcela 258, referencia catastral 39018A00700258, superficie: 8.350 m², precio base: 33.400,00 euros, al alza.

NÚMERO 3: Polígono 7, parcela 284, referencia catastral 39018A00700284, superficie: 11.203 m², precio base: 44.812,00 euros, al alza.

NÚMERO 4: Polígono 7, parcela 290, referencia catastral 39018A00700290, superficie: 2.188 m², precio base: 8.752,00 euros, al alza.

NÚMERO 5: Polígono 7, parcela 291, referencia catastral 39018A00700291, superficie: 6.109 m², precio base: 24.436,00 euros, al alza.

NÚMERO 6: Polígono 7, parcela 292, referencia catastral 39018A00700292, superficie: 12.341 m², precio base: 49.364,00 euros, al alza.

NÚMERO 7: Polígono 7, parcela 313, referencia catastral 39018a00700313, superficie: 8.896 m², precio base: 35.584,00 euros, al alza.

NÚMERO 8: Polígono 7, parcela 324, referencia catastral 39018A00700324, superficie: 10.727 m², precio base: 42.908,00 euros, al alza.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de adjudicación, el de precio más alto.

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 249

4.- Garantías:

- a) Provisional: No se exigirá garantía provisional.
- b) Definitiva: Los licitadores que resulten adjudicatarios deberán prestar una garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.- Presentación de ofertas:

- a) Plazo de presentación: En las oficinas municipales durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- b) Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Documentación: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato.

6.- Apertura de ofertas: En el salón de actos del Ayuntamiento a las 12:00 horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiese en sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente, se procederá a la apertura del sobre A (documentación). El acto público de apertura del sobre B (oferta económica) será a las 13:00 horas de ese mismo día, salvo que se observasen defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, que tendrá lugar al cuarto día hábil después de la apertura del sobre A, si coincidiese en sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

7.- Gastos e impuestos: Serán de cuenta del adjudicatario.

8.- Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contrataciondelestado.es>.

Cartes, 20 de diciembre de 2010.

El alcalde,
Saturnino Castanedo Saiz.

2010/18688